



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

ACTA N° 16 -2011-MPT/CCI

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

En la ciudad de Trujillo, a los diecisiete días del mes de junio de dos mil once, siendo las doce del medio día, se reunieron en el despacho de la Secretaría General, los miembros del Comité de Control Interno, Abog. Nadia Palomino Fernández, presidente suplente del CCI, Abog. Adriana Aurazo García, representante de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Abog. Jhon Matienzo Mendoza, representante de la Gerencia de Personal, y Abog. Janeth Palomino Castañeda, representante de Gerencia Municipal, reunión que se llevó a cabo en los siguientes términos:

NUEVO INTEGRANTE CCI

La Abog. Nadia Palomino Fernández, Presidente (S) del Comité de Control Interno, da por iniciada la reunión de trabajo, informando que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto ha solicitado el reemplazo de su suplente, por el actual Sub Gerente de Planeamiento y Racionalización, Eco. Jean Pierre Olivry Cortéz.

EQUIPOS PARA ENTREVISTA PILOTO

La Abog. Nadia Palomino Fernández, Presidente (S) del Comité de Control Interno, da por iniciada la reunión de trabajo, solicitando conformar equipos a fin de realizar las entrevistas pendientes, a las Gerencias de la Municipalidad, conformándose de acuerdo al siguiente detalle:

Equipo 1: Dr. Francisco Falcón Gómez Sánchez y Abog. Nadia Palomino Fernández.

Equipo 2: Abog. Jhon Matienzo Mendoza y Eco. Jean Pierre Olivry Cortéz.

Equipo 3: Abog. Adriana Aurazo García y Eco. Janeth Palomino Castañeda.

Luego del debate correspondiente se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO 1°: Proponer al Señor Alcalde, la designación del nuevo secretario suplente, representante de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Secretario (S):** Eco. Jean Pierre Olivry Cortéz.

ACUERDO 2°: Encargar a los Equipo del CCI, realizar entrevistas el próximo martes 21 de junio del año en curso, conforme al siguiente detalle:

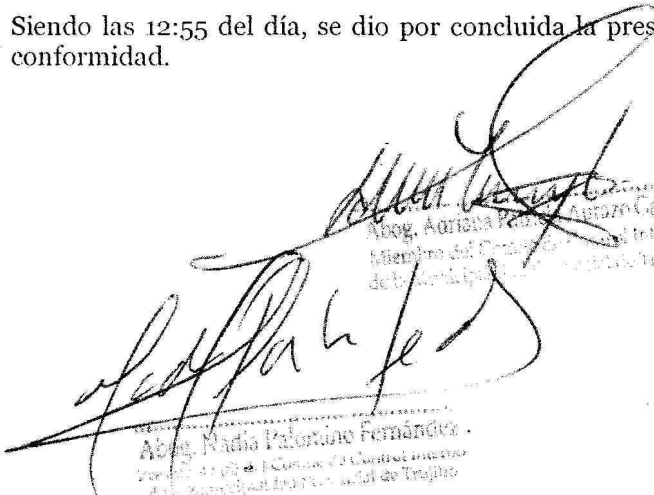
Equipo 1: Gerencia Municipal y Gerencia de Asesoría Jurídica.

Equipo 2: Gerencia de Obras Públicas y Gerencia de Administración y Finanzas.

Equipo 3: Gerencia de Personal y Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

ACUERDO 3°: Programar reunión de trabajo del Comité para el día viernes 24 de junio del 2011, a las 12.00 m.

Siendo las 12:55 del día, se dio por concluida la presente, firmando los presentes en señal de conformidad.


Abog. Nadia Palomino Fernández
Presidente (S) del Comité de Control Interno
Municipalidad Provincial de Trujillo


Abog. Jhon E. Matienzo Mendoza
Miembro (s) del Comité de Control Interno
Municipalidad Provincial de Trujillo